

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : LAUTARO

FECHA : 10.11.2017

SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA MARIO MARIANGEL LTDA.-

RUT.N° 77.187.140-2

FONO: 65655976

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA Y ACERAS EN HCV EN AV.O"HIGGINS CON ANIBAL PINTO Y AV. O"HIGGINS CON ERASMO ESCALA DE LA COMUNA DE LAUTARO ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:-

- CALZADA EN HCV  
- ACERA EN TIERRA \$

VALOR INSPECCION \$ 26.650.-

VALOR TOTAL \$ 26.650.-

OBJETO DE: CONSERVACION RED SEGUNDARIAS DE AGUAS LLUVIAS VARIAS COMUNAS, ETAPA 4 (FASE 2) AÑO 2017.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 40 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 436 DEL 10/11/17  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice respecto a la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

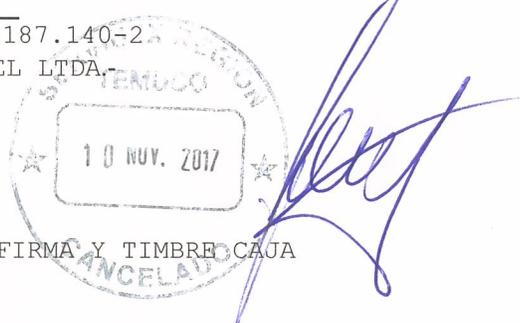


CONSTRUCTORA  
*Mario Mariangel Ltda.*  
Rut: 77.187.140-2

FIRMA JEFE(S) DEPTO TECNICO  
SOLEDAD FUENTES BARRIENTOS

FIRMA SOLICITANTE RUT N° 77.187.140-2  
NOMBRE: CONST. MARIO MARIANGEL LTDA.

JTC



**IMPUTACIÓN:**

ITEM 1110101	\$ .-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ -
ITEM 452010301	\$ 26.650.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA  
CANCELADO

**OBSERVACIONES.-**

**NOTA:** ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
**OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM FONO 2324874-093972875.-**

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES